

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GOLDSTANDARD S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Señores

ACCIONISTAS DE GOLDSTANDARD S.A. En

su despacho.

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General de la compañía GOLDSTANDARD S.A., ponga a su consideración el informe de la Gestión realizada por esta administración, durante el ejercicio económico del 2017.

Durante el ejercicio económico del año 2017, es menester indicar que para la empresa a pesar de la situación que vive nuestro país, con las resoluciones que se dan, por los diferentes entes reguladores de las política económicas y de control, hemos realizados grandes esfuerzos para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades al finalizar este periodo fiscal del año 2017, ya que con la ayuda de sus accionistas y la gerencia general, se han conseguido importantes metas y logros.

Debo indicar a los señores Accionistas, que todas las disposiciones impartidas, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración, tanto en los aspectos administrativos, aplicando las nuevas normas de presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal. Además durante el ejercicio fiscal del 2017, la situación de la compañía ha sido moderadamente favorable, y está reflejado en sus movimientos cantables y en los estados financieras.

Esta administración recomienda mantener la situación patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que se persiguen, y fortalecer la imagen de la compañía ante las clientes nacionales y extranjeros, e incentivar el crecimiento de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido

Atentamente.



*Sr. José Antonio Caballero Guerrero
Gerente General GOLDSTANDARD S.A.*

Guayaquil 02 de abril del 2018